

Relevancia de las recomendaciones de derechos humanos para responder a la pandemia

La Oficina del ACNUDH tiene como objetivo poner los derechos humanos en el centro de la respuesta al COVID-19 por parte de los Estados, las agencias de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado. Se centra en apoyar seis áreas prioritarias: 1. Respetar todos los derechos humanos y abordar cuestiones específicas que podrían ser menos visibles o más sensibles; 2. Personas y grupos vulnerables; 3. Participación, inclusión y acceso a la información; 4. Derechos económicos y sociales; 5. Integrar los derechos humanos en la respuesta del sistema de las Naciones Unidas; y 6. Contribución de los Mecanismos de Derechos Humanos de la ONU a la respuesta al COVID-19.

El gráfico muestra las recomendaciones dirigidas a España por los Mecanismos de Derechos Humanos de la ONU, el Examen Periódico Universal, los titulares de mandatos de procedimientos especiales y los órganos de tratados en los 5 años anteriores a la pandemia, que el ACNUDH evalúa como particularmente relevantes para responder a la pandemia en manera inclusiva y sostenible. Todas las recomendaciones dirigidas a España se pueden encontrar en el Índice Universal de Derechos Humanos en <https://uhri.ohchr.org/>.

Asegurar que la estrategia nacional contra la pobreza tenga un enfoque de derechos humanos incluyendo en las áreas rurales

Simplificar los procedimientos para los sistemas de asistencia social

Proteger las líneas presupuestarias para los niños desfavorecidos, incluso ante crisis económica y otras emergencias

(CESCR; CRPD; CRC)



Abordar el hacinamiento en cárceles y en otros centros de detención

Revisar la detención juvenil y de los migrantes y solicitantes de asilo

Asegurar el respeto de la libertad de opinión y de expresión de conformidad con el derecho internacional

(CCPR; CAT; GT ascendencia africana, EPU)



Abordar el déficit de vivienda social para los más desfavorecidos

Asegurar la disponibilidad de refugios

Proporcionar protección adecuada a las personas en riesgo de desalojo

(CESCR; RE Pobreza; GT ascendencia africana; EPU)



Sancionar los discursos de odio, incluso cuando sean perpetrados por las autoridades del Estado

Asegurar que los inmigrantes, extranjeros y minorías étnicas no sean discriminados en el goce de sus derechos socio-económicos

(CCPR; EPU)



NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Abordar el desempleo para personas jóvenes

Proporcionar cobertura de seguridad social para los más desfavorecidos, incluidos los ancianos

Abordar las altas tasas de pobreza infantil

(RE Pobreza; CESCR)



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Abordar las condiciones precarias de trabajo y garantizar la seguridad social a las personas que laboran en la economía informal

Abordar el alto porcentaje de trabajadores domésticos y de cuidado que trabajan en la economía informal

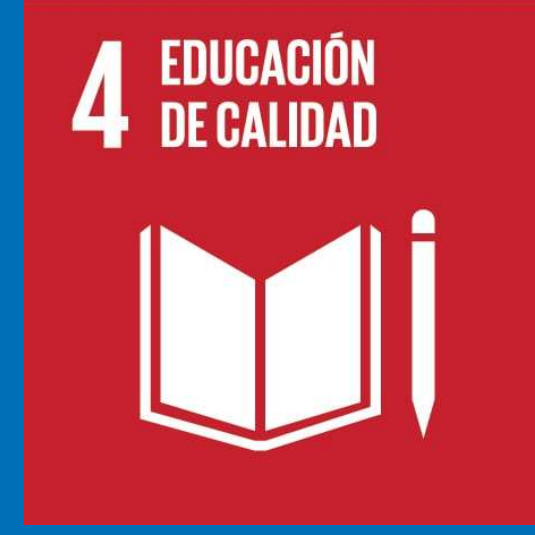
(CESCR; RE Pobreza; EPU)

Asegurar servicios de salud de calidad y asequibles, sin discriminación

Asegurar el acceso a los servicios de salud y condiciones sanitarias para los detenidos

Incrementar la disponibilidad de servicios de salud mental para los niños

(GT ascendencia africana; CESCR; CCPR; CAT; CRPD; CRC; EPU)



Proporcionar programas de apoyo y abordar la segregación escolar para prevenir el abandono escolar temprano

Asegurar que los niños de las comunidades marginales cuenten con enseñanza adecuada

(CESCR; CRC; CRPD; RE Pobreza; EPU)



Asegurar que las víctimas de violencia doméstica tengan acceso a medios inmediatos de reparación y de protección

Establecer centros especializados para asistir a las víctimas de violencia de género y de violencia doméstica

(CCPR; CAT; CEDAW; EPU)



Asegurar facilidades sanitarias disponibles en los centros de recepción de migrantes/refugiados

(CCPR)